

DEPARTAMENTO DE



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

## **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

La calificación de los alumnos en las tres evaluaciones parciales tendrá en cuenta la actitud y el comportamiento de los alumnos en clase, los trabajos y las actividades que los alumnos realicen y las pruebas específicas que se desarrollen en cada periodo evaluable. La actitud y el comportamiento en clase tendrán una ponderación del 10 % de la nota de evaluación. Las actividades y los trabajos de los alumnos tendrán una ponderación del 70 % en la nota de la evolución. Las pruebas específicas tendrán una ponderación del 20 % restante. Este tipo de ponderación es consecuencia de que la materia es eminentemente práctica.

La nota final de junio será la nota media de las obtenidas en las 3 evaluaciones parciales que se desarrollen a lo largo del curso académico.

Para aquellos alumnos que suspendan la asignatura en junio, la calificación de septiembre tendrá en cuenta los trabajos realizados por el alumno durante el verano y la nota de la prueba objetiva que realice. La ponderación de los trabajos será del 30 % y la de la nota de la prueba objetiva será del 70 %.

## **ECONOMÍA 4º ESO**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, de las pruebas intermedias (tanto de tipo test como relativas a cuestiones y ejercicios) realizadas a lo largo de la evaluación y de la prueba escrita realizada al final de cada evaluación que hará referencia a todos los contenidos y aprendizajes trabajados durante todo el periodo que se evalúa (esta prueba se considera necesaria para que los alumnos se vayan acostumbrando a realizar exámenes globales similares a los de la prueba de acceso a la universidad)

La ponderación de esas notas será la siguiente:

- Actitud en clase (asistencia, comportamiento, participación, interés) 10%
- Trabajos y actividades 15 %
- Pruebas intermedias (test y pruebas teórico prácticas): 25 % (dos pruebas a lo largo de la evaluación.
- Prueba global de evaluación: 50 %

A aquellos alumnos que suspendan las dos primeras evaluaciones se les entregará una colección de cuestiones sobre los aspectos más importantes de la materia analizada para que las entregue resueltas. La resolución de estas cuestiones (puede contar para ello con la ayuda del profesor) le ayudará a recuperar las evaluaciones con calificación negativa.

En junio, al terminar el análisis de todas las unidades didácticas todos los alumnos realizarán un examen final que tendrá por objeto habituarles para realizar la prueba de reválida en las mejores condiciones.

La nota de junio se determinará calculando la media ponderada de las siguientes calificaciones.

- La nota media obtenida en la calificación de las 3 evaluaciones realizadas durante el curso. La ponderación de esta nota será del 80 %.

- La nota obtenida en el examen final. La ponderación de esta nota será del 20 % pero sólo se aplicará si mejora la media obtenida en las 3 evaluaciones. Si en la prueba final los alumnos sacan una nota inferior a 4 la media de las evaluaciones se redondeará hacia abajo.

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en septiembre que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación de septiembre será la de dicho examen.

### **ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, de las pruebas intermedias (tanto de tipo test como relativas a cuestiones y ejercicios) realizadas a lo largo de la evaluación y de la prueba escrita realizada al final de cada evaluación que hará referencia a todos los contenidos y aprendizajes trabajados durante todo el periodo que se evalúa (esta prueba se considera necesaria para que los alumnos se vayan acostumbrando a realizar exámenes globales similares a los de la prueba de acceso a la universidad)

La ponderación de esas notas será la siguiente:

- Actitud en clase 10%
- Trabajos y actividades de clase entre el 10 y el 20 % (según la importancia de los mismos)
- Pruebas intermedias: 30 %
- Prueba final de evaluación: entre el 40 y el 50 %

A aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales se les entregará una colección de cuestiones sobre los aspectos más importantes de la materia analizada para que las entregue resueltas. La resolución de estas cuestiones (puede contar para ello con la ayuda del profesor) le ayudará a recuperar las evaluaciones con calificación negativa.

En junio, al terminar el análisis de todas las unidades didácticas todos los alumnos realizarán un examen final que tendrá por objeto habituarles para realizar las pruebas de acceso a la universidad en las mejores condiciones.

La nota de junio se determinará calculando la media ponderada de las siguientes calificaciones.

- La nota media obtenida en la calificación de las 3 evaluaciones realizadas durante el curso. La ponderación de esta nota será del 80 %.
- La nota obtenida en el examen final. La ponderación de esta nota será del 20 % pero sólo se aplicará si mejora la media obtenida en las 3 evaluaciones. Por tanto, la nota del examen final nunca servirá para empeorar la nota media de las 3 evaluaciones parciales.

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en septiembre que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación de septiembre será la de dicho examen.

## **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, de las pruebas intermedias (tanto de tipo test como relativas a cuestiones y ejercicios) realizadas a lo largo de la evaluación y de la prueba escrita realizada al final de cada evaluación que hará referencia a todos los contenidos y aprendizajes trabajados durante todo el periodo que se evalúa (esta prueba se considera necesaria para que los alumnos se vayan acostumbrando a realizar exámenes globales similares a los de la prueba de acceso a la universidad)

La ponderación de esas notas será la siguiente:

- Actitud en clase (comportamiento, interés y participación) 10%
- Trabajos y actividades de clase 10 %
- Pruebas intermedias: 30 %
- Prueba final de evaluación: 50 %

A aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales se les entregará una colección de cuestiones sobre los aspectos más importantes de la materia analizada para que las entregue resueltas. La resolución de estas cuestiones (puede contar para ello con la ayuda del profesor) le ayudará a recuperar las evaluaciones con calificación negativa.

En junio, al terminar el análisis de todas las unidades didácticas todos los alumnos realizarán un examen final que tendrá por objeto habituarles para realizar las pruebas de reválida en las mejores condiciones.

La nota de junio se determinará calculando la media de las notas de las 3 evaluaciones Para los alumnos que esa nota media sea superior a 5 se le podrá subir la nota si la de la prueba final es superior. En caso de que la nota de la prueba final sea inferior a 4 la nota media de las tres evaluaciones se redondeará a la baja. Si la nota media de las 3 evaluaciones es inferior a 5 se tendrá en cuenta la nota de la prueba final que contará un 30 %

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en septiembre que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación de septiembre será la de dicho examen.

## **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, y de las pruebas teórico-prácticas realizadas durante la evaluación

La ponderación de esas notas será la siguiente:

- Actitud en clase (comportamiento, interés y participación) 10%
- Trabajos y actividades de clase 40 %
- Pruebas teórico prácticas 50 %

La calificación final de junio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las 3 evaluaciones. Los alumnos cuya nota media sea inferior a 4.75 realizarán una prueba global de carácter teórico-práctica para ver si pueden aprobar la asignatura. También podrán presentarse a esta prueba los alumnos que deseen subir la nota media de las 3 evaluaciones.

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en septiembre que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación de septiembre será la de dicho examen.